

Expediente: 95/25-I1
Carátula: BIAZZO RICARDO ALBERTO C/ PALACIO FIGUEROA FERNANDO CESAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - BIAZZO , RICARDO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - PALACIO FIGUEROA, Fernando Cesar-DEMANDADO
900000000000 - CAJA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 95/25-I1



H20901779650

JUICIO: BIAZZO RICARDO ALBERTO c/ PALACIO FIGUEROA FERNANDO CESAR Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 95/25-I1

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 19 de septiembre de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 16/09/2025 de la Dirección General de Rentas:

- Agréguese el informe remitido por la Dirección General de Rentas dela Provincia de Tucumán en respuesta al Oficio librado en autos. A conocimiento de los interesados.-

- Notifíquese al señor Fiscal Civil a fin de que se expida sobre el beneficio para litigar sin gastos.- RHC

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.